CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 12 de junio de 2015, a las 08H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **Nº. 2071-13-EP,** acción extraordinaria de protección presentada por Manuel Mesías Taboada Ayala, en contra de la sentencia de 22 de abril del 2013 y otros, dictados por la Sala de Conjueces de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio ordinario por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio N.º 616-2012, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.-

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 2071-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio de dos mil quince, se notificó con copia certificada de la Providencia de 12 de junio del 2.015, a los señores: Manuel Mesías Taboada Ayala en la casilla constitucional 196, así como también en la casilla judicial 540; a Mercedes Taboada Ayala, Piedad Martínez Taboada y Mercy Martínez Taboada en la casilla judicial 808 y a través del correo electrónico: montalvo.ortega.abogados@gmail.com; al Alcalde, Procurador Síndico y Subprocurador Metropolitano del Municipio de Quito en la casilla constitucional 053, así como también en la casilla judicial 4835; al Procurador General del Estado en la casilla constitucional 018; y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia en la casilla constitucional 019; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 310

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA	148	NANCY JEANNETH GUAMBA DÍAZ	564	1336-11-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE JUNIO DEL 2015
		WILSON TOAINGA TOINGA, FISCAL PROVINCIAL DE PICHINCHA	044		
		DEFENSORÍA PÚBLICA	061		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	1206		
MANUEL MESÍAS TABOADA AYALA	196	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2071-13-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE JUNIO DEL 2015
		ALCALDE, PROCURADOR SÍNDICO Y SUBPROCURADOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE QUITO	053		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
BETZAIDA DE LOURDES DONOSO ÁVILA	443	DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA CALIFICADORA DE LA ISSPOL	031	0947-11-EP	SENTENCIA Nro. 164-15-SEP-CC DE 20 DE MAYO DEL 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: **(13) TRECE**

QUITO, D.M., 15 de Junio del 2.015

Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 15 JUN. 2015
Hora: 15:16
Total Boletas: 13

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 326

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		NANCY JEANNETH GUAMBA DÍAZ	223	1336-11-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE JUNIO DEL 2015
		DEFENSORÍA PÚBLICA	1537		
MANUEL MESÍAS TABOADA AYALA	540	MERCEDES TABOADA AYALA, PIEDAD MARTÍNEZ TABOADA Y MERCY MARTÍNEZ TABOADA	808	2071-13-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE JUNIO DEL 2015
		ALCALDE, PROCURADOR SÍNDICO Y SUBPROCURADOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE QUITO	4835		
BETZAIDA DE LOURDES DONOSO ÁVILA	3661	DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA CALIFICADORA DE LA ISSPOL	2281	0947-11-EP	SENTENCIA Nro. 164-15-SEP-CC DE 20 DE MAYO DEL 2015

Total de Boletas: **(07) SIETE**

QUITO, D.M., 15 de Junio del 2.015

Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

07
15

Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2015 14:43
Para: 'montalvo.ortega.abogados@gmail.com'
Asunto: Notificación de la Providencia dentro del Caso Nro. 2071-13-EP
Datos adjuntos: 2071-13-EP-prov.pdf